



**MANTENIMIENTO
INTEGRAL**

POLÍTICA INTEGRAL DEL SIG

SALUD (H), SEGURIDAD INDUSTRIAL (S), AMBIENTE (E), CALIDAD (Q), RESPONSABILIDAD SOCIAL (RS)

En **MANTENIMIENTO INTEGRAL** estamos comprometidos en proveer servicios con calidad y seguridad, en mantenimiento, operaciones, montajes y mejoramiento industrial, cumpliendo con los requisitos legales aplicables y de las partes interesadas, implementando y mejorando continuamente los sistemas de gestión de calidad, seguridad, salud en el trabajo, ambiental y responsabilidad social (Sistema de Gestión Integral) mediante el desarrollo de las siguientes directrices:

1. **LA DIRECCIÓN LIDERA EL SGI** mediante la revisión sistemática del cumplimiento de sus directrices y la asignación de recursos necesarios para el mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión Integral SGI en la ejecución de sus operaciones con el fin de satisfacer las necesidades de sus clientes y asegurar la continuidad del negocio.
2. **EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO** como la base del desempeño del SGI, mediante la realización de programas de capacitación que permitan la consecución de competencias y hábitos seguros, incluyendo la sensibilización ambiental y la responsabilidad social empresarial con los grupos de interés identificados, que proporcionen un marco de relaciones de confianza y lealtad.
3. **FOMENTAMOS UNA CULTURA CORPORATIVA HSEQ** desarrollando e implementando programas de gestión que permitan mantener la integridad física y mental de nuestros trabajadores, la integridad física de nuestras operaciones y bienes y de esta forma generar conciencia en la prevención de lesiones personales, enfermedades laborales, daño a la propiedad e impacto socio-ambiental, a través de la identificación de los peligros críticos, control de los aspectos e impactos significativos identificados y de los riesgos asociados a factores físicos, mecánicos, eléctricos, químicos, biológicos, ergonómicos y psicolaborales, y a través de la consulta y participación de nuestro equipo de trabajo y del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo en el Sistema de Gestión Integral, buscando una relación de beneficio mutuo con nuestras partes interesadas.

Esta política es divulgada y publicada a todos los trabajadores, proveedores y contratistas de **MANTENIMIENTO INTEGRAL**, y proporciona un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos del SGI.

NÉSTOR VÁSQUEZ GARZÓN

Representante Legal

Rev. 9 30-06-2022